

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MANATELCORP S.A." EN LIQUIDACION CELEBRADA
EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

En la ciudad de Manta, Cantón de Manta, Provincia de Manabí, a los cuatro día del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 10h00 AM, en el local de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**MANATELCORP SA**" EN LIQUIDACION, los accionistas: a) el Ing. **MENDOZA ZAMBRANO RODOLFO HIPOLITO**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas Dieciséis (416) acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada acción (ACCIONISTA MAYORITARIO), quien es a su vez PRESIDENTE de la Compañía y Representante Legal Subrogante de la empresa, b) **MERO ORTIZ PAOLA ALEXANDRA**, por sus propios derechos, propietaria de Ciento Noventa y Dos (192) acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada acción, quien es a su vez GERENTE GENERAL de la Compañía y Representante Legal, y; c) **OBANDO LOZANO EDISON ARTURO**, por sus propios derechos, propietaria de Ciento Noventa y Dos (192) acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada acción, Junta instalada de conformidad del Art. 238 de la Ley de Compañía para conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día .

- **Constatación del Quórum Reglamentario.**
- **Presentación y Aprobación del Balance 2015.**

La Ing. **María Jesenia Balla López** actúa como Secretaria de la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de Accionistas de la Compañía "**MANATELCORP SA**" EN LIQUIDACION quien toma lista de los asistentes y constata que existe quórum reglamentario para celebrar la Junta.

Inmediatamente toma la palabra el Ing. **RODOLFO HIPOLITO MENDOZA ZAMBRANO**, para tratar el siguiente orden del día, el cual está relacionado con **La Presentación y Aprobación del Balance 2015**, pide a la Sra. Contadora que presente a los Accionistas Balances 2010 el cual luego de su presentación y análisis explica a los señores Accionistas que es de su pleno conocimientos la situación económica de la compañía, debido a la inactividad de la misma, no existe movimiento alguno.

No habiendo otro punto por tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**MANATELCORP SA**" EN LIQUIDACION toma un receso de treinta minutos a efecto de que la secretaria redacte el acta correspondiente la misma que es leída y es aprobada sin ninguna objeción por los Accionistas.

Siendo las 12h00 PM, el Presidente declara concluida la sesión y para la debida constancia y validez de lo resuelto, la suscribieron todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.

Paola A. Mero Ortiz

Sra. Mero Ortiz Paola
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

Ing. Mendoza Zambrano Rodolfo

Ing. Mendoza Zambrano Rodolfo
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**

Edison Obando

Sr. Obando Lozano Edison
ACCIONISTA